

Para el ingreso de esta solicitud se puede realizar a través de las siguientes opciones :

OPCIÓN 1

RT
FORMULARIO
RECEPCIÓN
TRÁMITES
VIRTUALES



INDICACIONES

1. Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, seleccione **'Formularios'** ubicado en el banner inferior de la página principal, opción **'Seguro de Pensiones'**, dé clic en **'Solicitud Jubilación Telecomunicaciones Actualizado'**.

Link:

https://www.iess.gob.ec/documents/10162/15608490/SOLICITUD_JUBILACION_TELECOMUNICACIONES_ACTUALIZADO.pdf

2. Descargue el formulario y complete la información.

REQUISITOS

- a. Fotografía o escaneado, con datos legibles, del formulario firmado generado en el portal web.
 - b. Fotografía o escaneado del certificado de tiempo de servicio, con datos legibles, obtenidos en historia laboral.
Link: <https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/principal.jsf>
 - c. Fotografía o escaneado, con datos legibles, de la cédula de ciudadanía (de los dos lados).
 - d. Fotografía del rostro del solicitante, portando su cédula de ciudadanía, del lado de la fotografía (para validar su identidad, la cédula deberá verse claramente).
 - e. Fotografía o escaneado, con datos legibles, del certificado bancario.
3. Una vez generados los documentos habilitantes, ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, dé clic en el ícono **'Trámites Virtuales'**, escoja la opción **'Ventanilla Virtual'**, escoja el trámite que va a realizar; ingrese correctamente los campos solicitados y anexe todos los requisitos en formato JPG o PDF (peso máximo 1MB). En el mensaje, detalle una breve descripción de su solicitud.
Link: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-recepcion-formularios-web/public/tramite.jsf>

IMPORTANTE:

Por su seguridad y para evitar posibles fraudes, no se aceptarán fotografías borrosas, opacas o cortadas, ni documentos sin firma. Recuerde que existen varias aplicaciones on-line que permiten la firma digital.

4. La respuesta a su solicitud la recibirá vía correo electrónico.

OPCIÓN 2

GD
TRÁMITE
PRESENCIAL
GESTIÓN
DOCUMENTAL



INDICACIONES

Para realizar el trámite **"Solicitud de Jubilación dentro del ramo de telecomunicaciones"**, NO requiere generar un turno en línea, deberá acercarse de manera presencial a cualquier Centro de Atención Universal a nivel nacional, a través de nuestras ventanillas de Gestión Documental, adjuntando los siguientes requisitos:

REQUISITOS

1. Formulario firmado generado en el portal web.
Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, seleccione **'Formularios'** ubicado en el banner inferior de la página principal, opción **'Seguro de Pensiones'**, dé clic en **'Solicitud Jubilación Telecomunicaciones Actualizado'**.
Link: https://www.iess.gob.ec/documents/10162/15608490/SOLICITUD_JUBILACION_TELECOMUNICACIONES_ACTUALIZADO.pdf
Descargue el formulario y complete la información.
2. Certificado de tiempo de servicio, con datos legibles, obtenidos en historia laboral.
Link: <https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/principal.jsf>
3. Cédula de ciudadanía.
4. Certificado bancario.

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Centros de Atención a nivel nacional, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
Horarios diferenciados para puntos en centros comerciales.